

Introducción y discurso de bienvenida

Los días 25 y 26 de junio de 2014, 140 representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y autoridades locales (AL) de 11 países de América Latina y el Caribe se reunieron en la capital peruana de Lima con motivo de la celebración del primer encuentro regional del Foro Político sobre el Desarrollo (FPD).

Dicho encuentro que albergó la Municipalidad Metropolitana de Lima y que fue organizado por la Comisión Europea (CE) reunió a representantes de todos los sectores de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales, mujeres y organizaciones feministas, sindicatos y cooperativas) con autoridades locales (incluidos alcaldes de varias ciudades de América Latina), Estados miembros de la UE con presencia en Perú, representantes del PNUD y personal de las delegaciones de la UE en la región y en la sede. También estuvieron presentes en representación de todas las regiones los miembros del equipo de trabajo del FPD para aportar su perspectiva a nivel regional, europeo y mundial.

El objetivo de la reunión era permitir que todos estos actores se reunieran en un espacio único para debatir cuestiones de interés común y en última instancia generar un impacto en el desarrollo de los países, prestando especial atención a las políticas europeas sobre desarrollo. Durante la reunión de 2 días de duración, los participantes tuvieron la oportunidad de discutir temas clave de importancia mundial, como la agenda post-2015, el enfoque regional de cooperación de la UE en el pasado y su enfoque para el futuro, y el nuevo programa temático dirigido a las OSC y a las AL, basado en las políticas recientes de la UE sobre la actuación de estas figuras en el desarrollo.

Irene Horejs, Embajadora y Jefa de la Delegación de la UE en Perú abrió la reunión y compartió

discurso de bienvenida junto al Sr. Núñez, que acudía en nombre del «Gerente Municipal» de Lima, Jorge Balbis, en calidad de copresidente del FPD (como representante de las OSC) y Guillermo Tapia, en nombre de las AL. En sus discursos de apertura todos los oradores celebraron la iniciativa de la CE para crear el FPD como un método de seguimiento del único e intensivo proceso de diálogo estructurado que tuvo lugar entre 2010 y 2011.

También animaron de forma unánime a los participantes a expresar sus opiniones y a participar activamente en la conformación de las futuras políticas de desarrollo de la UE, mediante el intercambio con los responsables de las diferentes instituciones europeas reunidos en el Foro. Tanto los representantes de las OSC como los de las AL reconocieron los posibles efectos indirectos de los debates en otros foros internacionales, como el de Naciones Unidas. En palabras de Jorge Balbis, «el FPD es un espacio único, de carácter transfronterizo e intersectorial, que permite situar los temas de desarrollo de la UE desde una perspectiva global más amplia, al tiempo que se integra la realidad de los contextos locales». En su intervención, las AL celebraron especialmente la nueva comunicación de la CE que trata sobre la actuación de estas en cuestión de desarrollo, en palabras de Guillermo Tapia: «un verdadero punto de inflexión en las relaciones entre las AL y la UE», y también destacaron la importancia del FPD para avanzar en su implementación.

A continuación figura una síntesis de los debates que tuvieron lugar durante el encuentro, incluidos los mensajes clave que surgieron durante estos. [Consulte aquí la agenda, las presentaciones o los documentos de referencia.](#)

Mensajes clave

1. **La Comunicación de la UE sobre sector privado y desarrollo** apoya las asociaciones con el sector privado para promover el desarrollo y merece un debate adicional que tendrá lugar en Bruselas a principios de octubre en torno a la celebración del FPD global.
2. La opinión de mujeres, jóvenes y PYMES debe quedar reflejada de un modo más adecuado en las consideraciones de la UE acerca de la inclusión del sector privado.
3. En el debate sobre el papel del sector privado, se debe prestar más atención al concepto de trabajo digno, a la importancia de las políticas de descentralización, y al compromiso de las autoridades nacionales para apoyar las asociaciones público-privadas.
4. Tanto las OSC como las AL reclaman que se fomente una política centrada en las personas en relación con las impresiones de la CE sobre la agenda post-2015 y «un mundo sin pobreza».
5. Es importante **localizar la agenda post-2015**, las metas a seguir y las acciones a llevar a cabo. Las autoridades locales deben definir la acción a nivel local y tienen que coordinarla de forma adecuada con la agenda mundial. Para ello, los temas que hay que debatir son: cooperación, responsabilidad y financiación compartida.
6. En lo que concierne a los **mecanismos de armonización de la UE**, se debe incrementar la responsabilidad, la transparencia en el proceso de toma de decisiones y la atención a los estándares sobre derechos humanos.
7. El **cambio climático** representa un grave desafío a nivel regional y mundial. Iniciativas de la UE tales como el programa Euroclima trabajan en estrategias de mitigación y adaptación frente a este. Es fundamental asegurar la participación activa de todos los interesados; por ejemplo, Perú presenta un modelo de acogida de un grupo de diálogo entre múltiples partes interesadas para fomentar la participación en debates sobre cambio climático a nivel regional y mundial.
8. Las OSC desempeñan un papel destacado en la consecución de un gobierno transparente, y trabajan con el objetivo de desarrollar una política conjunta, participativa y responsable con los gobiernos. Los retos que existen en este campo son la obtención de información precisa y la lucha contra la corrupción.
9. Es necesario un aumento de la educación cívica para reforzar el diálogo independiente y la responsabilidad de los gobiernos.
10. El paradigma actual de desarrollo debe contemplar los derechos humanos desde varios puntos de vista con el fin de promover que, particularmente mujeres, jóvenes y minorías étnicas superen la desigualdad. Su opinión es crucial para asegurar un crecimiento inclusivo y sostenible.

Sesión 1. Configuración de la escena mundial

Sección 1.1. Sector privado y desarrollo

El sector privado se ha convertido en un actor fundamental para generar crecimiento inclusivo y sostenible en los países en desarrollo y es considerado cada vez más como un socio esencial en la lucha contra la pobreza. El sector privado no solo proporciona cerca del 90% de empleo en los países en desarrollo sino que también es un inversor necesario para la producción agrícola sostenible, ya que el mundo tendrá que afrontar el desafío de alimentar a 9.000 millones de personas en el año 2050. Estos son algunos de los mensajes clave expuestos en la [Comunicación sobre sector privado y desarrollo](#) publicada recientemente.

Dicha Comunicación, publicada por la Comisión Europea y aprobada por el Consejo en junio de 2014, se basa en los logros del pasado y las lecciones aprendidas en un esfuerzo por abordar el panorama cambiante y las cada vez más numerosas y complejas interacciones entre donantes y sector privado. En pocas palabras, tal como explicó brevemente mediante videoconferencia Philippe Loop, Jefe de la Unidad de Desarrollo del sector privado (DG DEVCO C.4), la citada Comunicación propone un marco estratégico para la incorporación del desarrollo del sector privado y la participación de todos los sectores, al tiempo que define un conjunto de principios, sistemas y criterios para orientar el compromiso de la UE con el mismo. El respaldo a ese nuevo marco implica la noción de asociación. Según el Sr. Loop: «La interacción cambiante con el sector privado impulsa el establecimiento de nuevas alianzas público-privadas para fomentar el crecimiento sostenible».

La presentación suscitó un animado debate en el que destacó el tema de la desigualdad —no solo entre regiones o países, sino también entre ciudades—. El público celebró las referencias presentes en la Comunicación sobre los derechos humanos, el trabajo digno, y la paz y la seguridad; sin embargo, consideró que no prestaba debida atención a la cuestión del emprendimiento de mujeres y jóvenes.

Sindicatos	Marita González de la Confederación del Trabajo de la República Argentina (CGTRA) destacó que de los 200 participantes en la consulta organizada para proporcionar datos para la Comunicación, la mayoría fueron grandes empresas. La Sra. González cuestionó el hecho de que el sector privado sea el motor del crecimiento ya que cualquier desarrollo también necesita un Estado fuerte y comprometido, y manifestó la impresión de que las opiniones de los miembros del FPD no quedan reflejadas plenamente en el informe de la consulta a pesar de su contribución por escrito.
Cooperativas	Manuel Marino de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas (ACI) agradeció que se hiciera referencia en la Comunicación a las mujeres y a la economía informal, y también el reconocimiento de las cooperativas como «entidades que se centran en las personas». El Sr. Marino lamentó que el tema de la juventud no se tuviera realmente en cuenta y coincidió con los sindicatos en señalar el exceso de importancia que se concede en el documento a multinacionales y grandes empresas . «Mejorar la capacidad financiera de las cooperativas puede favorecer su modelo de negocio», concluyó.
Gobiernos locales	Rolando Rodríguez, alcalde de Cartago y presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica (UNGL) insistió en el concepto de trabajo digno y en la necesidad de considerar las políticas de descentralización en la evaluación de la contribución del sector privado. Esto se aplica en particular a las industrias extractivas, que a menudo no prestan atención a las comunidades locales y sólo pagan impuestos a las autoridades nacionales, algo que parece injusto a los representantes locales y regionales. Según el alcalde: «Es preciso facultar a las autoridades locales y proporcionarles asistencia técnica para que puedan comprender mejor la complejidad de los contratos de asociación entre los sectores público y privado». El Sr. Rodríguez añadió que el modelo económico para microempresas y empresas del sector informal requiere más atención, teniendo en cuenta su relevancia para la creación de empleo.

Como conclusión de este intercambio de opiniones, el Sr. Baglio, Jefe de la Unidad de Sociedad Civil y Autoridades Locales (DG DEVCO. B2), se comprometió a organizar un debate más exhaustivo acerca de la Comunicación sobre el desarrollo del sector privado en torno a la próxima reunión del FPD, que se celebrará los días 1 y 2 de octubre de 2014 en Bruselas.

Sección 1.2. Agenda post-2015

La UE comparte la opinión de que un «mundo sin pobreza» puede ser posible en 2030 si los esfuerzos dedicados al desarrollo son provistos de un modo más eficiente, equitativo y centrado. Esto constituye el núcleo de la posición de la UE, presentada en la [nueva Comunicación de 2013 «Una vida digna para todos: de la visión a la acción colectiva»](#). Esta nueva Comunicación que profundiza más detalladamente en los principios de universalidad, transformación y responsabilidad ya presentados en la Comunicación anterior «Una vida digna para todos» formula una serie de propuestas concretas que incluyen ámbitos prioritarios clave y una llamada a la acción colectiva a través de la Alianza Mundial para el Desarrollo.¹

El debate que siguió a la presentación trató la cuestión de la financiación para el desarrollo, la participación de las OSC y las AL y su acceso a las negociaciones en curso, y la programación local de la agenda post-2015.

OSC	Miguel Santibáñez de ACCION/La Mesa argumentó que las OSC deberían incorporarse plenamente al proceso para comprobar que los derechos de los ciudadanos están protegidos y denunciar cualquier intento de reducirlos . También expresó la preocupación de las OSC acerca de la financiación, ya que parece ser que cada vez se hace menos referencia al compromiso de aportación de un 0,7% del PIB para cooperación al desarrollo por parte de los países desarrollados. Respecto a la justicia fiscal y dadas las dificultades a las que hacen frente, las OSC requerirán apoyo para poder participar en las negociaciones sobre financiación para el desarrollo que se celebrarán en julio de 2015. Esto mismo se aplica para la participación de las OSC de América Latina en las negociaciones sobre el clima que próximamente se celebrarán en Lima y en París en el marco de la Conferencia de las Partes (COP14 y COP 15) y en la Conferencia Hábitat III que cerrará el ciclo de conferencias de la ONU sobre la programación de la agenda post-2015. Finalmente el Sr. Sánchez expresó ciertas reservas acerca del éxito de una agenda tan dispersa.
AL	Milagro Navas, presidenta de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA), destacó la importancia de las AL para llevar a la acción las intenciones de la agenda mundial y promover una política centrada en las personas . Navas argumentó que «es preciso un modelo cooperativo de gobernanza de garantice su dedicación a la gente». Cuando no se han integrado las AL como parte necesaria para implementar metas y propósitos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ha habido dificultades para traducir estos en resultados tangibles. De ahí que Naciones Unidas haya lanzado un llamamiento con carácter urgente para programar a nivel local los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Otra razón para tener en cuenta los desafíos locales es que el 80% de la población de América Latina vive en ciudades y el 30% de los habitantes de esas ciudades vive en zonas sin servicios básicos. Por lo tanto el trabajo de los gobiernos locales debe centrarse en la lucha contra la pobreza, la reducción de la fragmentación de la sociedad y la construcción de ciudades inclusivas. Navas terminó señalando que es preciso integrar una perspectiva territorial en todas las estrategias de desarrollo para así entender de un modo más adecuado la relación entre el medio rural y el medio urbano y los enfoques de participación en el desarrollo que, por naturaleza, tienen un fuerte carácter local.

José Dallo, Asesor de Políticas de Desarrollo del PNUD para la programación de la agenda post-2015, concluyó con una declaración final que hizo hincapié en la necesidad de tener una visión global y compartir agenda para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) según lo aprendido acerca de la aplicación, gobernabilidad y responsabilidad. Esta nueva agenda también deberá equilibrar el carácter de lo universal y lo diverso en la diferenciación entre países e integrar su dimensión cultural; promover la sinergia entre actores, incluidas las asociaciones con las OSC, y generar un mayor compromiso con el sector privado. De ahí que se incluyan todos estos temas en las conversaciones a nivel mundial lideradas por la ONU acerca de la futura agenda de desarrollo.

Sección 1.3. Localizar la agenda post-2015

La consulta sobre la localización de la agenda post-2015 codirigida por el [PNUD](#), [ONU-Hábitat](#) y el [Grupo de Trabajo Mundial de Gobiernos Locales y Regionales \(GTF, en su sigla en inglés\)](#) tiene por objeto estimular el

¹ <http://www.un.org/millenniumgoals/global.shtml>

diálogo nacional y territorial acerca de las vías de aplicación de la futura agenda de desarrollo. Esto implica la celebración de una serie de eventos e iniciativas entre los que se encuentran: debates vía Internet; diálogos a nivel local y nacional en 15 países piloto; y diálogos y eventos a nivel regional y mundial, como esta reunión regional del FPD.

Desde el inicio de las consultas acerca de la agenda post-2015 se ha planteado la necesidad de localizar el nuevo marco. Tal y como señalaron José Dallo, Asesor de Políticas de Desarrollo del PNUD para la programación de la agenda post-2015, Lurdes Gómez, Responsable de Políticas de la oficina del PNUD en Nueva York y Edgardo Bilsky, Coordinador del GTF, en las consultas temáticas y nacionales que constituyeron una primera etapa en el proceso de consulta de la agenda post-2015 ya se había insistido con fuerza en esa necesidad. Según apuntaron «hemos ido asimilando el proceso hacia la consecución de los ODM y el papel fundamental que desempeñan los gobiernos locales en el cumplimiento de objetivos tanto locales como nacionales. Necesitamos fijar objetivos de carácter local que complementen y alimenten las estrategias de desarrollo a nivel nacional».

En el debate que siguió a la presentación, los participantes insistieron en la necesidad de adoptar un enfoque basado en los derechos que sustente el nuevo marco, y de establecer alianzas más amplias y ambiciosas que abarquen a todos los actores y sectores y añadan nuevos éxitos. En palabras de un representante de las AL: «Tenemos que evitar trabajar en silos y superar las diferencias de coordinación. Es preciso que desde el principio se establezcan pactos a gran escala entre gobiernos centrales y gobiernos locales, y que también participen las OSC». Otros puntos esenciales abordados por el público fueron la desigualdad, especialmente patente en América Latina y el Caribe, y la necesidad de sistemas que refuercen la responsabilidad y los mecanismos para conseguir una adecuada financiación, incluido el papel que desempeña el sector privado. Por último, la sostenibilidad y la preservación de los recursos locales también se contemplaron como elementos esenciales en la nueva agenda.

Sección 1.4. Estado de la programación 2014-2020

El último punto hizo referencia al estado de la programación de la UE (2014-2020) y fue presentado por Don Angelo Baglio; tras este, Doña Nuria Rodríguez Aller, de la Unidad de Instrumentos Financieros (DG DEVCO C3), esbozó un esquema sobre los mecanismos mixtos de préstamos y subvenciones de la UE, que se utilizan para movilizar recursos financieros adicionales, tales como préstamos e inversiones de capital. La Sra. Rodríguez recordó el carácter híbrido del instrumento, que permite el uso estratégico de las subvenciones europeas y, por tanto, el desbloqueo de financiación adicional para inversiones importantes en países socios de la UE.

En el debate que siguió a la presentación, un gran número de participantes expresó su preocupación acerca del diseño e implementación de mecanismos de armonización en el contexto latinoamericano. Se discutieron ampliamente los mecanismos de mejora de la gobernanza y de la rendición de cuentas. Asimismo, se comentó la necesidad de transparencia durante el proceso de toma de decisiones sobre armonización y el cumplimiento de los derechos humanos internacionales.

Experiencia de Perú y Nicaragua

La delegación de la UE en Perú confirmó que la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF) resultó ser un éxito. El representante de la delegación de la UE en Nicaragua sostuvo que la mayor parte del tiempo la UE desempeña el papel de organismo de control para mantener lo referente a los derechos humanos en la agenda de proyectos.

Sesión 2. Dimensión regional

La sesión 2 giró en torno a los programas regionales de la UE establecidos en el pasado y a los planteados para el futuro en América Latina y el Caribe, desplazando así el enfoque de cooperación de la UE desde una escena mundial a una de dimensión regional. El Sr. González y González, de la Unidad Regional de América Latina y el Caribe (DG DEVCO) proporcionó una visión completa y sucinta de anteriores instrumentos y programas de cooperación, incluidos los programas bilaterales, continentales, regionales y temáticos. Entre 1994 y 2013, se invirtieron 1.053 millones de euros en el programa continental, en una amplia variedad de ámbitos: desde cohesión social, integración regional, investigación y educación superior hasta desarrollo sostenible y cambio

climático; centrándose en este último se destacó la importancia de [Euroclima](#), un programa con una inversión de 17 millones de euros del que se subrayó la doble estrategia dirigida a la mitigación y a la adaptación frente al cambio climático.

Ernesto Ruez Luna, responsable del grupo de trabajo de la COP 20 (vigésima Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático) aportó la opinión de Perú al debate sobre el cambio climático. Consciente de la necesidad de reunir en él a todos los actores involucrados, el gobierno de ese país está promoviendo un modelo de participación de múltiples partes interesadas (incluido el sector privado, la sociedad civil y las autoridades locales) para fomentar el diálogo y la cooperación en torno a las políticas climáticas a nivel mundial y a nivel nacional. En relación con este crucial desafío de carácter mundial, Juan de los Santos, alcalde de Santo Domingo Este, y Rocío Valdeavellano, del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC), añadieron las visiones de las AL y las OSC respectivamente. Durante el debate plenario que vino a continuación, flotaba en el ambiente la pregunta: «¿tenemos la disposición y la capacidad necesarias para hacer frente a tal desafío sin poner en peligro el futuro de generaciones venideras?».

Sesión 3. Programa temático OSC y AL

El 2º día comenzó con un resumen del nuevo marco político de la UE. «*La Comunicación sobre autoridades locales aprobada por la UE supone un compromiso para fomentar el enfoque territorial del desarrollo. El hecho de que dos tercios de la población de América Latina viva en ciudades, les otorga (a las AL) aún más responsabilidades al ser las autoridades públicas más cercanos a la gente*». Con estas palabras, las AL acogieron la nueva [Comunicación sobre AL](#) publicada por la CE, que se suma a la [Comunicación sobre las OSC en el desarrollo](#) como resultado directo del diálogo estructurado y previas consultas. Ambas políticas de la CE, plenamente respaldadas por el Parlamento y el Consejo, insisten en la necesidad de establecer un entorno propicio y solicitan la inclusión de las AL y las OSC en la definición de la agenda de desarrollo y cooperación en los países socios. También piden a la CE que transforme sus instrumentos y programas (un proceso que se encuentra en curso actualmente), incluido el programa temático OSC y AL, según explicó Elena Asciutti (DG DEVCO / B2).

Nuevo programa temático OSC y AL

2014-2020

Características principales: único programa de la UE impulsado por la demanda de los actores implicados y orientado a las OSC y las AL, sobre todo en países socios. Posee carácter global, se mantiene de forma independiente (no requiere ningún consentimiento gubernamental) y actúa en sinergia con otros programas temáticos y geográficos. Este programa respalda el derecho de iniciativa de las OSC y las AL, tiene por objeto apoyar estrategias de múltiples partes interesadas y en múltiples niveles, presta especial atención al desarrollo de capacidades y hará uso de un conjunto diversificado de modalidades en un esfuerzo por atender mejor las necesidades de las OSC y las AL.

Presupuesto 2014-2020: 1.907 millones de euros, de los cuales 970 millones de euros para el período 2014-2017.

Prioridades: (a) nivel del país (65-75%); (b) fortalecimiento de las redes regionales y globales de las OSC y las AL (10,5%); (c) educación para el desarrollo y sensibilización (DEAR, por su sigla en inglés) 15,10%; (d) medidas de apoyo (2,5-5%)

Las Hojas de Ruta de las OSC son un elemento crucial en la Comunicación acerca de su papel en el desarrollo. Estas Hojas de Ruta que actualmente se elaboran en diversos países y regiones (ver [opiniones y comentarios sobre las Hojas de Ruta de la UE para el compromiso con la sociedad civil](#)), y que están concebidas como una herramienta compartida entre la CE y los Estados miembros para traducir los objetivos de la Comunicación en el ámbito nacional, reclaman una política más fuerte y un papel más diversificado de las Delegaciones de la UE en su relación con las OSC. En otras palabras, «*alientan a las Delegaciones de la UE para que vayan más allá de los aspectos financieros y operativos de apoyo de la UE mediante una comprensión más profunda del panorama imperante en la sociedad civil*», subrayó Beatriz Sanz-Corella, Jefa de Equipo de la facilidad Hojas de Ruta. La elaboración de las Hojas de Ruta, que se hace teniendo en cuenta la opinión de la sociedad civil, implica una serie de pasos: evaluar el estado de la sociedad civil local y el nivel actual de compromiso de la UE; establecer las prioridades y acciones de la UE; y, por último, realizar un seguimiento. Los documentos resultantes del proceso se actualizarán regularmente y se pondrán a disposición del público si así se requiere. La primera

generación cubrirá el período de 2014-2017 y se espera que el segundo período comience en 2018.

Hoja de Ruta en Perú

Malin Liunggren Bacherer, Responsable de Programas Temáticos en la Delegación de la UE en Perú, compartió su experiencia en el País. En 2013, se creó un grupo de trabajo de OSC con representantes de Estados miembros de la UE procedentes de Bélgica, Finlandia, Alemania, España y Reino Unido. Se impartió un taller sobre sociedad civil que aumentó la comprensión del panorama imperante en las OSC, mientras que se llevaba a cabo una evaluación independiente para aprovechar lo aprendido durante las prácticas de compromiso de la UE en el pasado. El proceso de elaboración de la Hoja de Ruta está bastante avanzado y una vez aprobado, el documento se difundirá entre las OSC de Perú. Los retos identificados hasta ahora son: mantener el proceso contemplándolo desde una perspectiva multisectorial en la medida de lo posible; seleccionar los actores adecuados con los que dialogar; adoptar un método de asociación para ir más allá del modelo tradicional donante-receptor. Hay que añadir que el proceso es lento y muchas OSC están ansiosas por ver rápidos cambios en el terreno.

Josefina Huamán de la Asociación Nacional de Centros (ANC) declaró que el **proceso en sí viene dado la dinámica del entorno de las OSC en Perú**. Es preciso abordar políticas y estrategias, agregó antes de afirmar: «La UE ya reconoce que las OSC forman parte integral del desarrollo del país por derecho propio, como se comprobó en Busan. Las OSC contribuyen al fortalecimiento de la democracia, y muchas de las políticas innovadoras surgen a partir de su experiencia ya que en el desempeño de su labor de vigilancia reflexionan acerca de posibles cambios en el modelo de desarrollo». Huamán citó el debate sobre el cambio climático como ejemplo práctico y animó a sus compañeros a luchar por la mejora de los procedimientos comenzando por desarrollar una visión más optimista del entorno institucional. Por último, pero no menos importante, es preciso que las OSC reconozcan el valor del espacio de diálogo para construir un entorno propicio a su acción.

Tras la presentación surgió un debate dinámico. Entre los puntos clave planteados por el público figuran: la necesidad de definir mejor la noción de entorno propicio (incluidos los criterios para medirlo); la legitimidad de las OSC invitadas a participar en el diálogo; y, finalmente, la coherencia política y la participación de la sociedad civil en la definición del programa de la UE, su implementación y su seguimiento. El Sr. Baglio respondió a todas las preguntas formuladas e invitó a los participantes a considerar la actuación de la UE como un proceso que se enriquece con la experiencia obtenida en el trabajo de campo, incluidos los esfuerzos de las OSC y las AL.

Siguiendo esta aspiración conjunta de convertir el foro en un verdadero espacio para el diálogo, la sesión derivó en diversos talleres organizados en torno a la «metodología del World Café». Mediante una serie de conversaciones iterativas dirigidas por un grupo de OSC y de AL, se invitó a los participantes a compartir sus ideas sobre: el diálogo sobre políticas para conseguir una mejor gobernanza; el papel de las OSC a la hora de hacer efectiva la responsabilidad de los gobiernos; las perspectivas hacia un crecimiento más inclusivo y sostenible. También se abordaron temas como las modalidades concretas de ayuda y las necesidades a medida para cada sector (es decir, las familias de actores).²

Tema 1 – Diálogo sobre políticas para conseguir una mejor gobernanza Mensaje clave	Al participar en el diálogo sobre políticas se debe prestar atención a la diversidad en todos los niveles (por un lado, contexto región/país; por otro lado, tipo de actores) y a la lucha contra obstáculos tales como la falta de información fidedigna y la corrupción. Siempre se consigue un avance cuando las OSC, como actores legítimos que son, actúan con transparencia en la divulgación de información sobre intervenciones estatales. Se anima a los miembros del FPD a luchar por los sistemas orientados a resultados que se basen en la recopilación de información precisa. Realmente deben seguir mejorando las políticas de cocreación públicas, incluidos los presupuestos participativos.
Tema 2 – El papel de	En un esfuerzo por responsabilizar a los gobiernos, los participantes proponen un

² En el Anexo 1, disponible en español, se puede encontrar una síntesis más completa del resultado de estos debates.

<p>las CSO en la rendición de cuentas de los gobiernos</p> <p>Mensaje clave</p>	<p>mayor apoyo a las iniciativas de educación cívica, en particular a nivel local, así como a las dinámicas territoriales y supra-nacionales ya existentes con el fin de generar «opinión independiente». Como dijo un participante: «Tenemos que promover el diálogo triangular abierto e ir más allá de las consultas de Estado (reuniones subregionales) para elaborar presupuestos y políticas». El grupo también determinó que la inspiración para nuevas formas de diálogo puede buscarse tanto en la propia región (por ejemplo, en la iniciativa Mesodiálogo en Guatemala o en las experiencias de cooperación Sur-Sur), como en la UE (por ejemplo, en consejos económicos y sociales o en la Agenda 21).</p>
<p>Tema 3 – Crecimiento inclusivo y sostenible</p> <p>Mensajes clave</p>	<p>El mensaje clave acordado por los participantes fue que es preciso reconsiderar el actual paradigma de desarrollo («el crecimiento no es desarrollo») desde una perspectiva que contemple los derechos humanos. También se señaló con vehemencia la necesidad de proporcionar a mujeres, jóvenes y grupos étnicos acceso a dicho derechos con el fin de superar la desigualdad. Los participantes pusieron énfasis en la aplicación y seguimiento de políticas con un enfoque de abajo hacia arriba, para evitar «que solo figure la perspectiva desde el punto de vista del capital». Es necesario que haya involucrados actores con múltiples e incluso disonantes opiniones, y que se hagan mayores esfuerzos para garantizar la coherencia política entre las agendas de desarrollo, comercio y medioambiente.</p>

Observaciones finales

La sesión de clausura ofreció a las OSC y a las AL un espacio de reflexión y de intercambio de mensajes finales sobre los jugosos debates mantenidos durante el evento de 2 días de duración.

Lucy Garrido de Articulación Feminista Marcosur habló en nombre de las OSC y destacó una vez más la necesidad de replantear de un modo exhaustivo el paradigma del desarrollo desde una perspectiva que contemple los derechos humanos y la responsabilidad colectiva. La Sra. Garrido concluyó recordando las palabras de las organizaciones feministas de América Latina en el vigésimo aniversario de la conferencia de El Cairo: «Estamos aquí para soñar y hacer realidad eso que soñamos. Imaginen un mundo donde sea posible la igualdad. Donde haya sujetos colectivos con capacidad de resistencia y autonomía para definir sus propias prioridades y proyectos. Un mundo donde todas las mujeres y todas las personas gocen de todos los derechos. Imagínenselo. Pues ahora, juntos, vamos a hacerlo realidad». Y continuó: «Esperamos que con esta invitación al FPD, todos estemos dando un gran paso hacia ese sueño».

Gustavo Petro Urrego, Alcalde de Bogotá, propuso un nuevo paradigma urbano para el siglo XXI, basado en un nuevo conjunto de modelos de producción, consumo y convivencia. «Necesitamos una ciudad humana. Una que sea respetuosa con la diversidad social y que pueda generar opciones de cambio», dijo. El alcalde también reclamó la creación de redes y el intercambio de iniciativas

entre ciudades, y garantizó un espacio mayor en los foros regionales e internacionales donde tienen lugar los debates decisivos sobre desarrollo. «Un parlamento de ciudades: esto es a lo que deberíamos aspirar», concluyó.

[Consulte aquí la agenda, las presentaciones o los documentos de referencia.](#)